

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 144**

## LEGISLADORES

Nº 232

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

**EXTRACTO** BLOQUE M.P.F.PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "CELEBRACIÓN DEL WIÑOY TRIPANTU (AÑO NUEVO MAPUCHE), EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 03 JUNIO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial "La Celebración del Wiñoy Tripantu (año nuevo mapuche)" a realizarse los días 21, 22 y 23 de junio del corriente año en la Ciudad de Río Grande.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters that appear to be 'AP' followed by a period.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

27 MAY 2014

Nº 232 ENTRADA  
HS. 12:00 FIRMA



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

## FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El Bloque del Movimiento Popular Fueguino, tiene el agrado de poner en conocimiento del cuerpo legislativo, la necesidad de Declarar de Interés Provincial "La Celebración del Wiñoy Tripantu (año nuevo mapuche)"

Que es necesario destacar que dicha celebración se llevara a cabo los días 21, 22 y 23 de junio del corriente año en la Ciudad de Rio Grande, con el fin de conmemorar el resurgir de la Agrupación Mapuche Yatel, con la idea fundamental de difundir la cultura viva, tradiciones, lengua y cosmovisión.

Que en dicha oportunidad se presentara la película "Hard Corp".

Que es por ello, que consideramos de suma importancia llevar a cabo con la mayor celeridad posible, la Declaración de Interés Provincial "La Celebración del Wiñoy Tripantu (año nuevo mapuche)".

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.

Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fuegoíno



*"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,**

**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Provincial la "La Celebración del Wiñoy Tripantu (año nuevo mapuche)" días 21, 22 y 23 de junio del corriente año en la Ciudad de Rio Grande.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese, y archívese

  
Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"**